



TULANCINGO

Avanza



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/49/2023.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023

(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

MTRO. PLINIO ISLAS OLIVARES
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de sus Programas presupuestarios “Desarrollo Urbano, cuidado del medio ambiente y regularización de predios” y “Desarrollo de infraestructura urbana”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Lunes 24/07/2023 a las 09:00 horas
	Lunes 24/07/2023 a las 10:35 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/49/2023.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Abril-Junio).

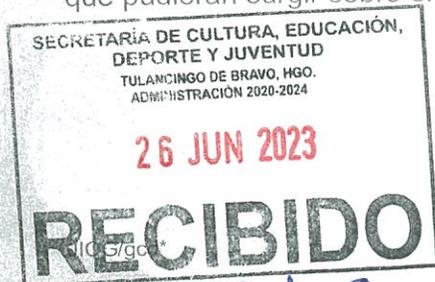
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

M.C.F. ERENDIRA BALDERAS CASTRO
SECRETARIA DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Arte, Cultura, Educación, Deporte y Juventud, sin discriminación ni exclusión”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Lunes 24/07/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/49/2023.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

LIC. ABRAM PÉREZ ASCENCIO
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Tulancingo con información eficaz, de calidad e imagen institucional”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Martes 25/07/2023 a las 09:00 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/49/2023.
ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Abril-Junio).
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

LIC. PEDRO ORLANDO ESCUDERO GARCÍA
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO
Y SOCIAL
PRESENTE



Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Tulancingo avanza con desarrollo social"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Martes 25/07/2023 a las 10:35 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/49/2023.
ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Abril-Junio).
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

LIC. ROSA ELENA LAZCANO DELGADILLO
SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Tulancingo integral y sostenible"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Martes 25/07/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/49/2023.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

LIC. EMMA SAN AGUSTÍN LEMUS
TITULAR DE SIPINNA
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Niñez segura, adolescencia sana, Tulancingo igualitario”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Miércoles 26/07/2023 a las 09:00 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/49/2023.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

CAP. RAFAEL GUERRERO GÓMEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de sus Programas presupuestarios “Tulancingo avanza seguro y con participación ciudadana” y “Tulancingo avanza seguro, fortaleciendo la cultura de la prevención y atención a emergencias”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Miércoles 26/07/2023 a las 10:35 horas
	Miércoles 26/07/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/49/2023.
ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Abril-Junio).
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de sus Programas presupuestarios “Atención de calidad y servicios administrativos eficientes” y “Instancia Municipal de las Mujeres”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Jueves 27/07/2023 a las 09:00 horas
	Jueves 27/07/2023 a las 10:35 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

A T E N T A M E N T E



LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/49/2023.
ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Abril-Junio).
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

LIC. ARTURO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Reglamentación y eficiencia de los Entes que conforman a la Administración Pública Municipal”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Jueves 27/07/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

26 JUN 2023

RECIBIDO



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/49/2023.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

MTRO. Y C.P.C. JOSÉ SALVADOR GONZÁLEZ CRUZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Mejoramiento en los procesos de responsabilidad y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Viernes 28/07/2023 a las 09:00 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



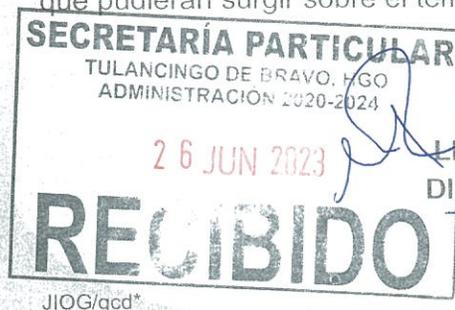
UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/49/2023.
ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Abril-Junio).
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

LIC. JUAN CARLOS LARA ARROYO
SECRETARIO PARTICULAR
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Gobernanza y Transparencia para mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno municipal”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Viernes 28/07/2023 a las 10:35 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





TULANCINGO
Avanza
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024



*26/6/2023
H. Tulan*



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NUMERO: UTEDE/JIOG/49/2023.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

LIC. JUAN GARCÍA MELO
SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Tulancingo industrial y próspero"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Viernes 28/07/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/49/2023.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

LIC. EUSEBIO CRISTÓBAL AQUILEO HERNÁNDEZ APAN
JEFE DE GABINETE
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Políticas Públicas del Municipio"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Lunes 31/07/2023 a las 9:00 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

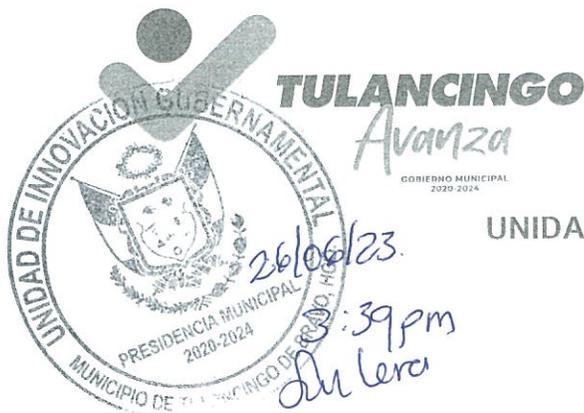
Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE



LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/49/2023.
ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

ING. NETZER GABRIEL DÍAZ JAIME
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Gobierno digital impulsando la excelencia en la prestación de trámites y servicios"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Lunes 31/07/2023 a las 10:35 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/49/2023.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

DR. OSCAR GABRIEL GARCÍA VARGAS
SECRETARIO DEL CAMPO
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Fortalecimiento de las capacidades productivas y de innovación tecnológica en el sector agropecuario"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Lunes 31/07/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Con más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.



26/06/2023
11:09 Hn.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/49/2023.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE JUNIO DEL 2023.

C.P.C EDGAR HACIEL BUSTOS OLIVARES
SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **segundo seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Fortalecimiento y Transparencia de la Hacienda Pública Municipal"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre abril-junio del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 17 al 20 de julio (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Martes 01/08/2023 a las 9:00 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

Recibido
[Firma]
26-06-23

ATENTAMENTE

~~LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ~~
~~DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE~~
~~EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO~~



JIOG/gcd*